

UNEF presenta el programa de su VI Cumbre de Autoconsumo mirando al nuevo RD de autoconsumo

- Endesa adapta 11.000 apoyos de su red eléctrica para reducir el riesgo de electrocución y colisión de aves y avanzar hacia una infraestructura más segura.



UNEF presenta el programa de su VI Cumbre de Autoconsumo mirando al nuevo RD de autoconsumo

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/autoconsumo/unef-presenta-el-programa-de-su-vi-20260309>

Celia García-Ceca

Lunes, 09 marzo 2026

La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) presenta su **VI Cumbre de Autoconsumo**, que se celebra el próximo 14 de abril en Novotel Madrid Center (Madrid), y que tendrá como protagonista el RD de Autoconsumo, cuya publicación en el BOE se espera en breve, que UNEF ha analizado con profundidad y sobre el que ha presentado extensas y completas alegaciones que han sido estudiadas con detalle por el Miteco. Precisamente esta normativa será analizada en la primera mesa del encuentro organizado por UNEF. Entre las medidas incluidas en el texto, destacan la creación de la figura del gestor del autoconsumo, nuevas modalidades para compartir excedentes, la ampliación de la distancia máxima entre instalaciones de autoconsumo colectivo de 2 a 5 kilómetros y la introducción por primera vez del almacenamiento distribuido. Durante el debate se analizará si estas propuestas son suficientes para impulsar el autoconsumo y qué otras medidas sería necesario incorporar, como la exención del permiso de acceso y conexión para instalaciones que inyecten hasta 15 kW a la red o la simplificación de la tramitación y compensación para instalaciones de hasta 500 kW de capacidad de acceso, que reclama UNEF. Asimismo, se abordará la situación actual de la tramitación de los expedientes de autoconsumo, incluyendo el funcionamiento de las plataformas de las distribuidoras para gestionar los proyectos.

La calidad y seguridad de las instalaciones fotovoltaicas será otro de los temas destacados de la Cumbre. La normativa española ha avanzado recientemente en este ámbito, con la incorporación de un capítulo específico sobre paneles fotovoltaicos en el Reglamento de Seguridad contra Incendios

en Instalaciones Industriales, y el Código Técnico de la Edificación también propone introducir medidas en esta línea. Esto ratifica la creciente preocupación por que las instalaciones no solo sean eficientes, sino que, además, los elementos de las mismas sean cada vez más seguros. En esta mesa se analizarán los servicios de mantenimiento y prevención que las empresas ya están ofreciendo, además de la propia instalación; y los requisitos en materia de calidad y seguridad que deben existir en la regulación española.

La Cumbre también abordará el papel del autoconsumo industrial y de gran escala, una modalidad que está ganando peso en el sistema energético español, como ratifican los datos de potencia instalada.

Los expertos debatirán sobre los modelos de negocio y la tramitación de instalaciones de más de 100 kW, el papel del autoconsumo en la electrificación de la demanda, especialmente en sectores electrointensivos; y el potencial desarrollo de centros de datos en España. La Cumbre también abordará la evolución del autoconsumo hacia sistemas energéticos integrados, donde la generación solar se combina con tecnologías como bombas de calor, aerotermia, almacenamiento y soluciones digitales. En este contexto, se analizará el desarrollo de nuevos modelos de negocio basados en la electrificación de los consumos finales, así como la integración del autoconsumo en el sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs), una herramienta clave para impulsar la eficiencia energética.

Y otro de los debates se centrará en el autoconsumo colectivo que, siete años después de la aprobación del Real Decreto 244/2019, aún no ha alcanzado el desarrollo esperado. En este bloque, se analizarán los problemas administrativos y de tramitación que siguen ralentizando la puesta en marcha de estas instalaciones, así como la manera en la que el nuevo Real Decreto puede impulsar esta modalidad. Además, se abordará la situación de las comunidades energéticas, que actualmente carecen de un marco normativo específico en España y para el que UNEF ha elaborado una propuesta normativa específica. Los expertos debatirán sobre cómo debería definirse esta normativa, la gobernanza de esta figura y los servicios energéticos que pueden ofrecer más allá del autoconsumo colectivo.

Almacenamiento y nuevos modelos energéticos

El almacenamiento distribuido será otro de los protagonistas de la VI Cumbre de Autoconsumo de UNEF. Su incorporación en el nuevo marco regulatorio abre la puerta a nuevos modelos más allá del autoconsumo y a una mayor flexibilidad del sistema eléctrico. Durante el encuentro, se debatirá sobre la digitalización de las redes eléctricas, la posibilidad de introducir permisos de acceso flexibles y la participación del autoconsumo en nuevos mercados mediante la agregación de la demanda.

El encuentro también contará con las intervenciones especiales de María González de Perosanz, subdirectora adjunta en la dirección de Energía de la CNMC, quien explicará los nuevos requisitos de las plataformas para la gestión íntegra de los expedientes de autoconsumo, y de Emilio Barroso, jefe del Departamento de Medidas de REE, que compartirá el detalle sobre la metodología para calcular la producción de autoconsumo.